



Resolución de Decanato **395 / 2026 - TAR -UNSa**

Autoriza contratación del personal bajo sistema de Locación de Servicios y en condición de Autónomo por el período de junio a diciembre de 2.026 - Expte. N° 249/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
19/06/2026

VISTO

La necesidad de contar con personal en las distintas áreas y sectores de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, durante el período comprendido entre el 1 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2.026; y

CONSIDERANDO

Que resulta necesario dar respuesta a la falta de personal y cargos Nodocentes en cantidad óptima para el desarrollo habitual de las tareas que se llevan adelante en cada área de la Facultad.

Que por Res. CS N° 560/25 se aprueba el presupuesto de la Universidad Nacional de Salta y la asignación de Fondos correspondientes a la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal para el Ejercicio 2026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la contratación del personal bajo el sistema de Locación de Servicios y en condición de Autónomos para cumplir funciones en las distintas áreas y sectores de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, por el período comprendido desde el 1 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2.026, y retribución mensual de acuerdo al siguiente detalle:

	Apellido y Nombre	Función	Monto	Meses	Partida
1	ACEVEDO, Rodrigo Manuel	Médico	\$520.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Contratos
2	CAMACHO, Gloria Lucia	Bibliotecaria	\$400.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Contratos
3	CASIMIRO, Natalia	Maestranza	\$400.000,00	Junio a Diciembre	Fondos Contraparte Sedes y Delegaciones
4	CEBALLOS, Paola Salome	Administrativa	\$400.000,00	Junio a Diciembre	Fondos Contraparte Sedes y Delegaciones
5	CHAMPISIEN, Paola Alejandra	Psicóloga	\$644.000,00	Junio a Diciembre	Fondos del Proyecto de Salud Mental Integral
6	CUELLAR, María Laura	Administrativa	\$490.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Contratos
7	DAHAN, Selim Omar	Informático	\$400.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Contratos
8	DI PAOLO, Lucila María	Administrativa	\$490.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Contratos
9	HUAMAN DAVILA, Carlos Junior	Auxiliar de Cocina	\$400.000,00	Junio a Diciembre	Fondos del Comedor Estudiantil
10	JOTAYAN, Romina Julieta	Enfermera	\$490.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Contratos



Resolución de Decanato **395 / 2026 - TAR -UNSa**

Autoriza contratación del personal bajo sistema de Locación de Servicios y en condición de Autónomo por el período de junio a diciembre de 2.026 - Expte. N° 249/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
19/06/2026

11	MANSILLA, Ricardo Martín	Chofer	\$700.000,00	Junio a Diciembre	Fondos Contraparte Sedes y Delegaciones
12	MORENO, Analía Marisol	Administrativa	\$400.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Gastos de Funcionamiento
13	MORENO, Brenda Yaquelin	Informática	\$400.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Contratos
14	MURGUÍA, Nelda Ofelia	Administrativa	\$490.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Contratos
15	PALENQUE, Lisa Anabel	Informática	\$400.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Contratos
16	RIVERA, Fernando	Administrativa	\$550.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Contratos
17	SOWA, Alba Camila	Administrativa	\$490.000,00	Junio a Diciembre	Fondos para Contratos

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ACLARADO que el Decanato podrá modificar los contratos en cuanto a beneficiarios, vigencia y retribución en la medida que cumpla con las necesidades de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que se origine por el cumplimiento de la presente resolución a la partida indicada en el Artículo 1º de la presente, fondos pertenecientes al Presupuesto de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTÍCULO 4º.- HÁGASE SABER a los interesados y notifíquese a la Dirección Contable y Patrimonial y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa